



**FONASA NIVEL CENTRAL
DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
DPTO. GESTIÓN DE PERSONAS
SUBDPTO. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

RESOLUCIÓN EXENTA RR.HH 3.1H N° 681 / 2024
MAT.: DESIGNASE JEFATURA DEPARTAMENTO DE
REGULACION
SANTIAGO , 04/04/2024

VISTOS:

D.F.L. 1, de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N°2.763, de 1979 y de las leyes N°18.933 y N°18.469 del Ministerio de Salud; DFL N°29 del 2004 Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo; Res. Ex. RA N°139/1206/2023 nombramiento jefe División Gestión y Desarrollo de Personas del Fonasa; Res. Ex. 4A N°28 del 20/03/2019 que delega facultades del Fondo Nacional de Salud.

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Salud con fecha 09 de noviembre de 2023 ha convocado a proceso de selección para proveer el cargo de jefatura Departamento de Regulación.

Que, con correo electrónico de fecha 21 de marzo de 2024, se informa resultado de dicho concurso.

Que, con fecha 01 de abril de 2024 se ha designado a D. KARINA ARAYA TOLEDO, quien cumple con los requisitos legales y el perfil para el cargo.

RESOLUCIÓN:

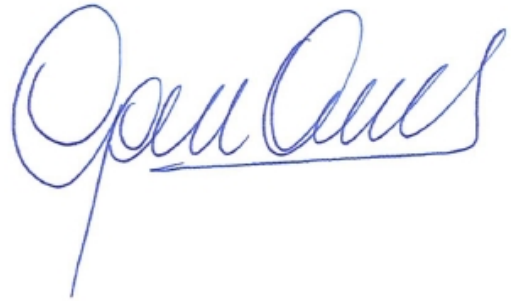
1.- Designase a D. KARINA ARAYA TOLEDO, [REDACTED], Directivo, Titular, grado 5°EUS., como jefa Departamento de Regulación a contar del 01 de abril de 2024.

2.- Déjase sin efecto cualquier otra resolución al respecto.

3.- El Subdpto. de Administración de Personal, hará las anotaciones correspondientes.

"Anótese, comuníquese y archívese".

"Por orden del Director"



GONZALO LUIS PONCE OLMOS
JEFE(A)
DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

GPO / TGC / AJC / ecm

DISTRIBUCIÓN:

DPTO. REGULACIÓN

DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORIA

SUBDPTO. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

e0JpgxY0

Código de Verificación

